

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2020

A continuación, se detallan los montos aproximados de contingencia derivados de la operación de juicios en trámite por parte del Instituto al cierre del ejercicio fiscal 2020.

I. TOTAL DE JUICIOS

Al 31 de diciembre de 2020, el número de juicios en trámite a nivel nacional es de 255,015 por un monto total reclamado de 51,986,702,287 pesos, mismos que se desglosan a continuación:

Tipo de asunto a nivel nacional (Nivel central, OOAD y UMAE)	Asuntos totales	Asuntos de probable contingencia	Monto estimado reclamado (pesos)
Juicios laborales	230,509	174,694	34,307,565,000
Juicios y procedimientos de responsabilidad patrimonial del Estado	1,326	1,326	11,571,662,059
Juicios civiles y mercantiles	1,482	778	4,019,664,494
Juicios por impuestos sobre nómina	3	3	721,000,000
Juicios contenciosos administrativos	16,706	176	1,348,689,734
Averiguaciones previas, carpetas de investigación y procesos penales	16	16	18,121,000
Juicios de amparo indirecto administrativo	4,973	0	0
Total	255,015	176,993	51,986,702,287

Es importante mencionar que el monto total reclamado en los juicios en trámite no es altamente probable de exigir al Instituto, ya que se debe tomar en consideración lo siguiente: (i) los juicios aún se están litigando; (ii) la Dirección Jurídica implementa estrategias y medios de impugnación para su defensa con el objeto de obtener el mayor número de sentencias y laudos favorables (iii) en un alto número de juicios se demandan prestaciones contradictorias que resultan improcedentes; (iv) en los juicios en trámite existen desistimientos, convenios y conciliaciones en favor del Instituto; (v) las cargas de trabajo de las autoridades impedirían que se resolvieran todos los juicios en definitiva en el mismo año, y (vi) resulta imposible que se condene al Instituto al pago de todas estas cantidades y mucho menos en el mismo ejercicio.

II. CONSIDERACIONES PARA LAS CONTINGENCIAS

A. JUICIOS LABORALES

De los 230,509 juicios laborales en trámite, se tienen 55,815 de los cuales entre las acciones reclamadas recurrentes

son: (i) la inscripción retroactiva al IMSS, (ii) devolución de AFORE y (iii) aportaciones al SAR. En dichos juicios no se generan obligaciones de pago para el Instituto.

Asunto a nivel nacional	Número de asuntos	Monto reclamado (pesos)
Juicios laborales	174,694	34,307,565,000

B. JUICIOS Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO

En este apartado, se reportan los juicios y procedimientos en los que se reclama al Instituto una indemnización por su presunta actividad administrativa irregular. En caso de que se emitan fallos desfavorables, el IMSS tendrá a su cargo obligaciones de pago.

Asunto a nivel nacional (Incluyendo UMAE)	Número de asuntos	Monto reclamado (pesos)
Juicios y procedimientos de responsabilidad patrimonial del Estado	1,326	11,571,662,059

Cabe mencionar que se cuenta con dos asuntos de Responsabilidad Patrimonial del Estado reclamados al IMSS que suman un monto del orden de 225,000,000,000 pesos, estimado así por los reclamantes, lo cual se encuentra fuera de los parámetros legales, por lo que el criterio para considerar los importes reflejados en el rubro correspondiente en este reporte para estos dos casos fue atendiendo a los topes y límites que la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado contempla para dichos efectos, y que equivale a 9,000,000 pesos.

C. JUICIOS CIVILES Y MERCANTILES

En este apartado se incluyen los juicios civiles en los que el IMSS es demandado derivado de controversias vinculadas con temas de adquisición de bienes o servicios, obra pública, responsabilidad civil, entre otras causas y en los que, de dictarse una sentencia contraria a los intereses del Instituto, éste tendría que afrontar obligaciones de pago.

Asunto a nivel nacional	Número de asuntos	Monto reclamado (pesos)
Juicios civiles en los que el IMSS es demandado	778	4,019,664,494

Por otra parte, se destaca que en el ámbito civil existen 704 juicios en los que el IMSS tiene el carácter de actor y reclama 7,359,506,000 pesos, en dichos juicios no se generan obligaciones de pago puesto que, de obtenerse sentencias desfavorables para el Instituto, no representarían una erogación.

Dentro de este apartado encontramos: la recuperación de cuotas obrero patronales (concurso mercantil), recuperación de créditos otorgados a trabajadores y extrabajadores (crédito hipotecario) y exigibilidad de póliza de fianza por incumplimiento de contrato. Se estima que un buen porcentaje de juicios en los que el IMSS es actor le serán favorables.

D. JUICIOS POR IMPUESTOS SOBRE NÓMINA

Dentro de este rubro, se reportan los juicios promovidos por el Instituto en contra de la determinación de créditos fiscales por el impuesto sobre nóminas.

Asunto a nivel nacional	Número de asuntos	Monto reclamado (pesos)
Juicios por impuestos sobre nómina	3	721,000,000

En esta categoría de asuntos, se debe resaltar que el Instituto ha obtenido cinco criterios emitidos por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los que determinó que el IMSS no es sujeto al pago del impuesto sobre nóminas¹, por lo que se considera que en los juicios antes señalados existe una perspectiva favorable para el IMSS.

¹/ En términos del artículo 254 de la Ley del Seguro Social, el Instituto no será sujeto de contribuciones federales, estatales y municipales; aun en el caso de que dichas contribuciones, conforme a una ley general o especial fueran a cargo del Instituto como organismo público o como patrón.

E. JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS

Al cierre de 2020, se tenían 16,706 juicios contenciosos administrativos en trámite en contra del IMSS, en los que se reclama un monto total de 11,257,627,734 pesos.

Cabe destacar que, 16,530 juicios (98.95%) representan un monto de 9,908,938,000 pesos que no representan un pasivo, ya que en ellos se impugnan entre otros, los actos emitidos por el Instituto en su carácter de organismo fiscal autónomo, las cuotas obrero patronales determinadas por este Instituto y demás contribuciones incluyendo sus accesorios legales, importes que no han ingresado a su patrimonio y, por ello, no generarán obligaciones de pago al IMSS; asimismo, los importes reportados comprenden los montos que el actor determina en su escrito de demanda, los cuales no necesariamente coinciden con las cantidades que efectivamente se determinan. Los 176 juicios restantes en trámite son relacionados con las materias de obra pública, adquisiciones, reintegro de gastos médicos y devoluciones que representan pasivo contingente por 1,348,689,734 pesos.

F. AVERIGUACIONES PREVIAS, CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y PROCESOS PENALES

En el rubro de averiguaciones previas, carpetas de investigación y procesos penales, 16 asuntos en el que se reclama un monto total de 18,121,000 pesos.

Asuntos en OOAD	Número de asuntos	Monto reclamado (pesos)
Averiguaciones previas, carpetas de investigación y procesos penales	16	18,121,000

G. JUICIOS DE AMPARO INDIRECTO ADMINISTRATIVO

En el rubro de juicios de amparo indirecto en materia administrativa, (4,973 asuntos) no se indica un pasivo contingente ya que, en dichos asuntos, lo que se reclama al Instituto son acciones u omisiones, no el pago de indemnizaciones, devoluciones o de alguna otra obligación.

NOTA SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES

La información presentada en el informe, incluye los datos aportados por las Coordinaciones Normativas, Jefaturas de Servicios Jurídicos en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) encargadas de dar atención a los juicios y asuntos en el ámbito de su competencia.

Autorizó: Lic. Guillermo Lage González
Coordinador de Evaluación de Procesos
Jurídicos

Elaboró: Lic. Karla Frausto Muñoz
Titular de la División de Análisis y
Control de Procesos Jurídicos